

ACTA DE LA SESIÓN CONJUNTA CELEBRADA EL LUNES TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL SEIS, POR LOS COMITÉS DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, Y DE BIBLIOTECA, ARCHIVO E INFORMÁTICA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la ciudad de México, Distrito Federal en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 8:30 horas, de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Genaro David Góngora Pimentel, José de Jesús Gudiño Pelayo y Presidente Mariano Azuela Güitrón, integrantes de los Comités referidos; así como la Lic. Arely Gómez González, Secretaria General de la Presidencia y Oficial Mayor, el Ing. Juan Manuel Begovich Garfias, Secretario Ejecutivo de Servicios, el Lic. Rafael Coello Cetina, Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos, el Dr. Eduardo Ferrer MacGregor Poisot, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo, el Lic. Samuel V. Jiménez Calderón, Secretario Ejecutivo de Administración, el Ing. Fernando R. Milán Zuber, Director General de Informática, el Dr. Raúl Medina Mora, Director General de Vision Holdings México, S.A. de R.L. de C.V. y la Lic. Eleana Angélica Karina López Portillo Estrada, Secretaria de Seguimiento de Comités de Ministros; para celebrar la primera sesión ordinaria conjunta.

1.- Aprobación de las actas de las sesiones de fecha diecinueve de enero (de Gobierno y Administración conjunta con Biblioteca, Archivo e Informática) y de treinta de enero (de Gobierno y Administración) ambas del presente año. Se aprueba el contenido de las actas.

2. Informe de los trabajos y propuesta del plan estratégico de tecnología de la información de este Alto Tribunal, presentados por la empresa Vision Holdings México, S. de R.L. de C.V.. Se tiene por recibido el informe, debiéndose convocar a una sesión conjunta, para decidir sobre la implantación del plan estratégico en cuestión.

3. Informes de la Direcciones Generales de Informática y Adjunta en Asesoría Tecnológica, y solicitud para que se apruebe la estructura de ésta última. Los integrantes del Comité tienen por recibido los dos informes de mérito, no aprobando la estructura propuesta.

A las 9:30 horas concluyó la sesión, levantándose la presente acta para constancia, firmando los que en ella intervinieron.



MINISTRO
SERGIO SALVADOR
AGUIRRE
ANGUANO.



MINISTRO
PRESIDENTE
MARIANO AZUELA
GÜITRÓN.



MINISTRO
GENARO DAVID
GÓNGORA
PIMENTEL.



MINISTRO
JOSÉ DE JESÚS
GUDIÑO PELAYO.